





Nota Aclaratoria

Belen, Lempira 08/02/2023
Licda. Licy Gabriela Muñoz Amaya
Encargada oficina OIP.

Dirijo mis saludos respetuosos a su persona, deseando que el todopoderoso llene de bendiciones su vida, después paso a lo siguiente:

Desde el departamento de Oficina municipal de la niñez y la adolescencia de esta municipalidad me manifiesto, presenta la siguiente nota aclaratoria; exponiendo que en el mes de enero, no se realizaron funciones y/o actividades propias de dicha oficina, esto en consideración de la ausencia de aprobación por el Plan operativo anual y la ausencia de los jóvenes que componen y ejecutan dichas actividades en la red municipal de jóvenes del municipio de Belén.

En consideración de lo anteriormente expuesto se solicita a la autoridad competente generar un grado de comprensión para aclarar el desarrollo y desempeño de actividades de esta unidad técnica municipal.

Sin más que informar me suscribo con respeto.

Anyi Dariela Reyes

Oficina Municipal de Niñez y Juventud